

Texto y accesibilidad cognitiva. Estudio de los procedimientos de procesamiento textual en la traducción de textos de Lectura Fácil de la tipología jurídico-administrativa

Israel Castro Robaina (israel.castro@ulpgc.es)

INTRODUCCIÓN

La Lectura Fácil (en adelante, LF) es un método de creación y traducción de textos para hacer accesible la información a personas con dificultades de comprensión lectora (Asociación Española de Normalización y Certificación [AENOR], 2018; entre otros).

Por otra parte, desde un punto de vista traductológico, la LF es una modalidad de traducción de orientación intralingüística con un marcado propósito de adaptación funcionalista a diversos condicionantes comunicativos.

En su carácter de servicio multimodal de accesibilidad (Bernabé y Orero 2019), se entiende que la LF supone un conjunto de procedimientos que van más allá de la simplificación general de estructuras lingüísticas o de la creación de una serie sistemática de pictogramas (Castro Robaina y Amigo Extremera, 2021; Seibel y Carlucci 2021).

De hecho, según Castro Robaina (2022) en el proceso de traducción del texto origen al texto en LF se han de considerar todos los principios textuales propuestos por Beaugrande y Dressler (1997).

Atendiendo al principio de cohesión, la intervención en la superficie textual implica todos los niveles textuales: tanto intrasintagmático e intraoracional (en sus planos gráfico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico) como supraoracional (recursos discursivos y de diseño).

El acceso a textos de tipología jurídico-administrativa es fundamental para garantizar la autonomía personal y potenciar la capacidad de participación en la vida social de las personas con problemas de comprensión lectora, especialmente individuos con discapacidad intelectual o del desarrollo (Arjona Jiménez, 2015; Montolio y Tascón, 2020).

OBJETIVOS

1. Elaborar la traducción a LF de la muestra seleccionada perteneciente a la tipología jurídico-administrativa.
2. Analizar los procedimientos de procesamiento textual que operan en la traducción textual (Figura 1).
3. Extraer mediante un análisis cuantitativo cuáles son los parámetros textuales que operan en la traducción de textos con el método de LF.

METODOLOGÍA

- ❖ Traducción del Estatuto de Autonomía de Canarias a LF siguiendo las pautas establecidas (AENOR, 2018). Muestra traducida: Castro Robaina (2022).
- ❖ Registro de los procedimientos de procesamiento textual: adición, supresión y transformación (Lausberg, 1996) (Tabla 1).
- ❖ Análisis cuantitativo de muestra total de datos.

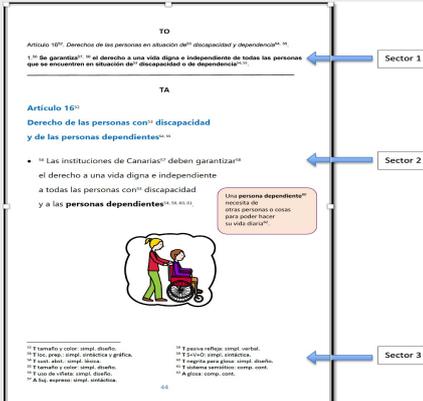
Tabla 1
Procedimientos de procesamiento textual (Lausberg, 1996) atendiendo a la traducción con la metodología de LF

SUPRESIÓN	Secuencias lingüísticas	S
ADICIÓN	Explicación en el cuerpo textual	A
	Glosa	
	Elemento superestructural	
TRANSFORMACIÓN	Secuencias lingüísticas	T
	Complemento paratextual icónico	

MUESTRA TEXTUAL

La muestra textual seleccionada para el análisis corresponde al preámbulo y 36 arts. del Estatuto de Autonomía de Canarias, reformado en 2018. Esto se corresponde con los apartados siguientes: nombre de la ley, fórmula de sanción del jefe del Estado, Preámbulo, Título Preliminar y los Capítulos I y II correspondientes al Título I.

Figura 1
Sectorización del documento de traducción de la muestra



RESULTADOS

Tabla 2
Resultados globales de los procedimientos de procesamiento textual

Procedimientos de procesamiento textual	N = 904	N (%)
Transformación	615	68
Adición	169	18,7
Supresión	120	13,3

Tabla 4
Resultados del procedimiento de procesamiento textual de adición

Procedimiento de procesamiento textual de adición	N = 169	N (%)
Nominales	46	27,2
Glosas	43	25,4
Información en el cuerpo textual	37	21,9
Nexos frecuentes	20	11,9
Otras adiciones	23	13,6

Tabla 3
Resultados del procedimiento de procesamiento textual de transformación

Procedimiento de procesamiento textual de transformación	N = 615	N (%)
Recursos lingüísticos	403	65,5
Aspectos gráficos y de diseño	194	31,6
Incorporación de imágenes	18	2,9

Tabla 5
Resultados del procedimiento de procesamiento textual de supresión

Procedimiento de procesamiento textual de supresión	N = 120	N (%)
Parte de macroestructuras parciales	87	72,5
Macroestructura parcial completa	31	25,8
Otras supresiones	2	1,7

CONCLUSIONES

1. La explicitación de los procedimientos de procesamiento textual ofrece datos relevantes sobre la tarea de traducción del texto origen al texto elaborado con la metodología de LF.
2. En el análisis se observa una preeminencia del procedimiento de procesamiento textual de **transformación** frente a los de adición y supresión.
3. El procedimiento de procesamiento textual de **transformación** ha incidido, principalmente, en los planos sintáctico y léxico-semántico del nivel textual intrasintagmático e intraoracional y en el plano textual de diseño del nivel supraoracional.

4. El procedimiento de procesamiento textual de **adición** ha actuado tanto en el nivel de la superficie textual (ej.: adición de grupos nominales para formar sujetos explícitos) como en el plano del contenido (ej.: glosas textuales como medidas de compensación contextual).
5. El procedimiento de procesamiento textual de **supresión**, a pesar de su menor valor porcentual, ha incidido directamente en el plano del contenido, posibilitando la simplificación de las macroestructuras parciales.

